

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**21242** *REAL DECRETO 1905/2000, de 22 de noviembre, por el que se dispone que el Ministro de Administraciones Públicas sustituya a la Ministra de Ciencia y Tecnología en la tramitación y, en particular, en la elevación al Consejo de Ministros de las propuestas de resolución de los concursos públicos convocados por sendos Acuerdos de fecha 10 de marzo de 2000, para la adjudicación de dos concesiones para la explotación, en régimen de emisión en abierto, del servicio público de la televisión digital terrenal y para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de dos concesiones para la explotación del servicio público, en gestión indirecta, de radiodifusión sonora digital terrenal.*

La Ministra de Ciencia y Tecnología ha considerado procedente inhibirse, como titular de su Departamento, en la tramitación y resolución de los concursos públicos convocados por sendos Acuerdos de fecha 10 de marzo de 2000, para la adjudicación de dos concesiones para la explotación, en régimen de emisión en abierto, del servicio público de la televisión digital terrenal y para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de dos concesiones para la explotación del servicio público, en gestión indirecta, de radiodifusión sonora digital terrenal, por considerarse incurso en una de las causas de incompatibilidad previstas en el artículo 2.3 de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado.

Analizadas las circunstancias concurrentes y las normas de aplicación a ambos casos, resulta procedente acceder a lo solicitado.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno,

#### DISPONGO:

Que el Ministro de Administraciones Públicas sustituya a la Ministra de Ciencia y Tecnología en la tramitación y, en particular, en la elevación al Consejo de Ministros, de las propuestas de resolución de los concursos públicos convocados por sendos Acuerdos de fecha 10 de marzo de 2000, para la adjudicación de dos concesiones para la explotación, en régimen de emisión en abierto, del servicio público de la televisión digital terrenal y para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de dos concesiones para la explotación del servicio público, en gestión indirecta, de radiodifusión sonora digital terrenal.

Dado en Madrid a 22 de noviembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21243** *REAL DECRETO 1835/2000, de 3 de noviembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Madrid a don Fernando Fernández Martín.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 67/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, artículo 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Madrid, celebrada el día 18 de octubre de 2000, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar a don Fernando Fernández Martín, Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Madrid.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**21244** *ACUERDO de 20 de noviembre de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 13 de septiembre de 2000, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre funcionarios del grupo D de las Administraciones Públicas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial, entre funcionarios del Grupo D de las Administraciones Públicas, con destino en el Servicio de Personal Judicial, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de septiembre de 2000 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, del 23), la Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión del día 20 de noviembre de 2000, acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los términos de la propuesta de la Comisión de valoración designada al efecto, adjudicando el puesto de trabajo de Auxiliar, atendiendo al orden de puntuación total obtenida, a la siguiente concursante:

Doña Rosina López Lobo, con número de registro de personal 0524671924A1146.

A los efectos previstos en la norma octava de las bases de la convocatoria, se aprueba la relación complementaria a que se